

La Almudaina

DIARIO DE LA MANANA - AVISOS Y NOTICIAS

LA ACTUALIDAD

Los bosques de Miramar

Loables son, en verdad, los acuerdos tomados por el Fomento del Turismo y la Sociedad Protectora de Animales y Plantas respecto a la tala iniciada en las posesiones de Miramar. Con ellos, ambas entidades han demostrado con que escrupulosidad cumplen su misión.

He aquí un asunto, la venta de los bosques de Miramar, fecundo en comentarios. De realizarse la corta de árboles en la forma comenzada, tendríamos los mallorquines un motivo más para llorar la muerte de aquel hombre egregio, mallorquín de corazón, que se llamó el Archiduque Luis Salvador.

Su amor a la belleza y la libertad que concedió al arbolado para su crecimiento crearon tras dilatados años de abandono cuidadoso el espléndido paisaje de Miramar, que es para Mallorca la mejor y más principal de sus bellezas, ya que para reunirla y conservarla no bastó el hombre ni bastó la naturaleza, sino que ambos tuvieron que obrar conjuntamente para presentar al turista nuestra magnífica costa azul.

Los actuales poseedores de Miramar, fundados en motivos en que no queremos entrar, pues no nos es lícito meterlos en cosas privadas, siguen un camino diametralmente opuesto al del Archiduque, y han comenzado la venta de los bosques de Miramar.

Y si a los mallorquines amantes de sus bellezas no cabe, ante esta actitud, más remedio que la resignación, al igual que ante una desgracia inevitable, si cabe, en cambio, una actitud de protesta contra la forma en que, según es de dominio público, se lleva a efecto la tala de los bosques de Miramar.

Don Francisco Cambó, en su paso por el Ministerio de Fomento, dictó una ley encaminada a preservar el arbolado, mirando a su conservación, del daño que insensatos medios de tala, debidos al egoísmo mercantil, pudieran proporcionarles; y en dicha ley eran fijadas claras y terminantes reglas.

Pues bien, en nombre de la ley, compatible en el caso actual con el amor a la belleza y el cariño a aquellos bosques, compatible también con los intereses particulares de los herederos del Archiduque, pedimos que se vigile la corta de los bosques de Miramar, que se observe escrupulosamente la disposición del señor Cambó; que con ello (que a cargo de nuestras autoridades queda), ya que no evitar el mal, por lo menos se conseguirá amonarlo y no desaparecerá totalmente la labor a que consagrara su vida el difunto Archiduque.

No se trata ya de lo que haga un particular con sus bienes; hay que lamentar que no quieran o no puedan seguir las huellas del Archiduque, pero se trata de que los ingenieros encargados de la vigilancia de la corta, hagan que eso se lleve a cabo sin vulnerar lo dispuesto por la autoridad.

[Ojalá tuviera éxito la solicitud del Fomento del Turismo para que el Gobierno declare parque nacional aquellos parajes.]

PALMA

Sombrilla abandonada.—Se halla en poder del jefe de la guardia municipal señor Comas, una sombrilla que se ha encontrado abandonada en la Plaza Mayor la que será entregada a quien acredite ser su dueño.

Muchacho curado.—En la madrugada de ayer fué acompañado a la Casa de Socorro un muchacho de 12 años llamado Gregorio Pujol Perelló, domiciliado en la calle de Santa Cruz número 11, por haberse caído por la

escalera produciéndose una herida en la cabeza, la que fué curada por el médico de guardia.

Taurinas.—Nos participa don José Sánchez haberse hecho cargo de la empresa de nuestra Plaza de Toros siendo dicho señor el único empresario, y que próximamente se inaugurará el alumbrado eléctrico con una verbenas taurina.

Carbón para la Isla.—Mañana es esperado de Músel el vapor «Cataluña», con un cargamento de carbón mineral para la Isla.

Del Instituto.—El sábado día 21 a las 11 de su mañana empezarán los exámenes de Lengua Latina 2.º curso para los alumnos que tengan que examinarse de Preceptiva.

Los alboricoques.—En el mercado de Ibiza, se pagan los alboricoques a 45 ptas. el quintal.

En el Instituto.—El próximo lunes día 23 a las nueve de su mañana empezarán en este Instituto los exámenes de Geometría.

Sobre puertos francos.—El Eco de las Aduanas se ocupa del folleto que sobre puertos francos publicó el Presidente de la Junta de Obras del Puerto don Gabriel Mulet.

Entre otros párrafos halagüeños para el autor del folleto inserta los siguientes:

«Es un trabajo repleto de datos, en que se encuentra compilado en su parte esencial cuanto se ha publicado en los últimos años sobre cuestiones tan interesantes, y se da a conocer el régimen e importancia de los puertos y depósitos francos de Génova, Hamburgo y Copenhague.»

«Hicimos nuestras las casi totalidad de cuantas deducciones establece con raro acierto el señor Mulet, y como a él, no nos asusta el régimen de zonas francas, convencidos de su utilidad para el acrecentamiento del tráfico y de la producción.»

«Es muy útil y amena la lectura del trabajo del señor Mulet, que hace resaltar en él un patriotismo de la mejor cepa.»

Muerto por la electricidad

En el transformador de la calle del Conquistador

A eso de las nueve de la mañana de ayer ocurrió la siguiente desgracia:

El operario, montador, jefe de la brigada de la Fábrica Mallorquina de Electricidad, de esta capital, Manuel González, acompañado de otro individuo de la brigada, llamado Jaime Balaguer Salvá, acudieron al transformador que existe en el ángulo que forman las calles de la Victoria y del Conquistador con el propósito de quitar los amperímetros que existen en dicho transformador.

Abrió el González la puerta del transformador y penetró en el mismo mientras su compañero se quitaba la americana para colgarla en la defensa de un árbol vecino. Se ignora lo que ocurría, pero según declaración de su compañero al volverse ya le vió en el interior del transformador ardiendo, con las manos cogidas a los cables de alta tensión.

Su primer impulso fué lanzarse sobre él para auxiliarle, pero al pensar que de hacerlo sería víctima igualmente desistió y dió voces de auxilio, pues tal era su impresión que no acertaba a coordinar las ideas.

Por fin, se reaccionó y dió cuenta por teléfono a la oficina de la desgracia, siendo inmediatamente cortada la comunicación.

Entonces el cadáver del infeliz González fué sacado del transformador por medio de una cuerda por el citado operario Balaguer, ayudado del mecánico José Revoltós y del inspector de los tranvías eléctricos, don Bartolomé Sureda Més.

Acudió al sitio de la ocurrencia el Secretario general de la compañía don Antonio Rosselló.

Avisado el Juzgado, se personó en dicho punto el Juez de Instrucción del distrito de la Lonja señor Rubio acompañado del oficial habilitado señor Oliver, practicando las diligencias del caso y ordenando el levantamiento del cadáver que fué trasladado a su domicilio.

El malogrado González era tenido en gran estima por la Compañía y por sus compañeros, por lo que su muerte causó honda impresión.

En cuanto a las causas que originaron la desgracia, se supone que entraría en el transformador para inspeccionar el lugar en que estaban

colocados los amperímetros que debían ser quitados y sin darse cuenta con el ligero movimiento hacia atrás tocó la americana los cables de alta tensión y ardió y en el movimiento instintivo de apagarla dió con los dedos en la alta tensión, muriendo electrocutado.

El desgraciado González es casado y deja 4 hijos, todos ellos menores de edad.

Junto al transformador se encontró la espuerta con las herramientas, los guantes y sombrero de goma que emplean los operarios cuando tienen que verificar algún trabajo en sitio peligroso, lo cual confirma que su entrada en el transformador no tenía más objeto que inspeccionar.

Anoche a las diez y media fué trasladado su cadáver al cementerio siendo una verdadera manifestación de duelo.

Asistieron todos los empleados de la Compañía de Electricidad.

Sobre el féretro se colocaron hermosas coronas que le dedicaban la Compañía y sus compañeros.

Reciba su desconsolada esposa, hijos, su hermano el industrial don Braulio, y la Compañía de Electricidad la expresión de nuestro pésame.

Las subsistencias

La «Gaceta» publica la siguiente Real orden de Abastecimientos, disponiendo:

Primero.—Que no es aplicable a la próxima recolección el acuerdo de la Comisión general de Abastecimientos de 31 de mayo de 1918, que dispuso que los productos de las cosechas no pudieran ser levantados de las eras sin que previamente hubiesen sido presentadas por los poseedores las oportunas declaraciones juradas.

Segundo.—Los labradores y todos los tenedores de habas, cebada, avena, lentejas, trigo y centeno, maíz, judías y garbanzos deberán declarar las existencias de la cosecha anterior y las procedentes de la nueva cosecha conforme vayan recogiendo los productos de referencia. La primera declaración se referirá a la situación en 30 de junio y deberá ser presentada antes del día 8 de julio próximo; la segunda declaración se referirá a la situación en 31 de julio, incluyendo las cantidades existentes y recogidas en el mes anterior y se presentarán antes del 8 de agosto; la tercera se hará en igual forma antes del 8 de septiembre y comprenderá hasta el 31 de agosto y así sucesivamente hasta que esté terminada la recolección de todas y cada una de las existencias de que se trata.

Tercero.—Que las mencionadas declaraciones se presentarán por triplicado a la autoridad local del término en que estén depositadas, se ajustarán al detalle que se consigna en el modelo número 1 que se inserta a continuación de esta real orden, advirtiéndose con respecto a las reservas que se hagan con destino al consumo del poseedor, familia y servidumbre, a la mantención del ganado y a la siembra, que unas y otras se fijarán de acuerdo con las primeras con el número de personas que compongan la familia y servidumbre, tanto doméstica como dedicada a labores del campo; las segundas con el número de reses que pertenezcan al poseedor del grano, y las terceras en relación a la superficie que aquél dedica al cultivo de la especie respectiva.

Los interesados que no residen en la capital del término municipal quedan autorizados, si así convinieren, a presentar dichas declaraciones en el puesto de la guardia civil más próximo, que les devolvirá uno de los ejemplares, haciendo constar por escrito el recibo y remitirá los otros dos al alcalde correspondiente, el cual cuidará de mandar todas las declaraciones recibidas a la Junta provincial de Subsistencias antes del 12 de cada mes, entendiéndose que de no hacerlo así incurrirán en las responsabilidades que determina el artículo adicional de la ley de 11 de noviembre de 1916.

Cuarto.—Las Juntas provinciales de Subsistencias formarán un estado-resumen mensual, que enviarán a este ministerio antes del 16 de cada mes, y en el que con separación de papeles se harán constar en quintales métricos los consignados datos con arreglo al modelo que se inserta a continuación con el número 2 y cuyo estado-resumen tan pronto como esté ultimado cuidará V. S. de remitirlo a este ministerio.

Quinto.—Cuando de los afros que se han de practicar inmediatamente resultasen ocultaciones o falsedades en

las declaraciones precluidas se acordará sin pérdida de momento las sanciones a que hubiere lugar para los interesados responsables. Asimismo a los alcaldes que retuvieran en su poder sin darles curso debido las declaraciones de existencias presentadas por los interesados o se justificara que consignaran en ellas falsedades o inexactitudes se les exigirá el máximo de responsabilidades a que autoriza la legislación vigente de subsistencias.

6.º La circulación de cebada, avena, habas, lentejas, centeno, así como el maíz, judías y garbanzos, excepto cuando se trate de expediciones a provincias fronterizas y dejando siempre a salvo las disposiciones dictadas por el ministerio de Hacienda para las zonas fiscales, podrá efectuarse libremente sin guías ni autorizaciones, pero con la obligación del vendedor y comprador de hacer constar el alta y baja correspondiente en las respectivas declaraciones mensuales.

7.º La circulación y venta de trigo, sin perjuicio de que se dicten por este ministerio respecto del particular aquellas disposiciones que las circunstancias demanden, estarán sometidas a las reglas siguientes:

a) La circulación de trigo dentro del término municipal no necesitará guías, pero de todas las transmisiones que se efectúen deberá darse parte a la autoridad local en el plazo de seis días por el vendedor y comprador y referirse en las partes mensuales de que trata el núm. 2 de esta Real orden.

b) Para la venta y circulación del trigo a otra localidad se requerirá guía expedida por el alcalde del pueblo de procedencia que se solicite, expresando el destino y nombre del comprador con parte baja del vendedor y que se entregará después de ser registrada y producir sus efectos en la estación de embarque con el parte del alta autoridad local del término de destino.

Se referirán además las altas y bajas en los partes mensuales correspondientes. El alcalde del pueblo de procedencia dará cuenta de la salida al gobernador civil y éste cuando el destino sea de provincia distinta lo participará al gobernador civil respectivo.

Los gobernadores civiles de las provincias de procedencia y destino darán cuenta al ministerio de Abastecimientos de las salidas y llegadas de trigos y sus harinas.

Mañana o pasado llegará el trigo argentino

Ayer al visitar al Gobernador civil de la provincia nos manifestó que mañana o pasado llegará a Palma el vapor «España» 2.º que, como es sabido, trae mil toneladas de trigo argentino con destino a esta capital.

He celebrado hoy una nueva conferencia con los señores del Sindicato Harinero, quienes me han manifestado que tienen ultimados los preparativos para el almacenamiento de dicho trigo, gracias a la cooperación que les ha prestado el alcalde accidental señor Barceló y Mir.

Nos manifestó también que, en el vapor de Ibiza, habían llegado los delegados del Alcalde de Ibiza para hacerse cargo de las cien toneladas del expresado trigo, que fueron cedidas para el consumo de aquella isla.

Además el Gobernador tuvo una conferencia con el Presidente del gremio de carreteros a quien hizo presente que siendo de precisión la descarga del trigo argentino que llegará mañana o pasado, había obtenido del Capitán General, el ofrecimiento de los carros del ejército para el transporte de dicho artículo, pero antes de aceptar el ofrecimiento quería conocer su propósito, toda vez que se trata del transporte de un artículo de primera necesidad y que ha de abaratar el precio del pan.

El Presidente de los carreteros ofreció tratar del asunto con sus compañeros adelantándole su opinión favorable.

De Mancor

Programa de los festejos cívico-religiosos que se han de celebrar en el lugar de Mancor, con motivo de la festividad de San Juan Bautista, patrón de dicho sufragáneo.

Día 23

A las 18 se matará un buey, a las 19 cañas con ollas en la plaza del baile con varios premios, amenizando dicho acto la banda de música de Lloseta que dirige el señor Bestard.

A las 21 solemnizaremos completas, y terminadas éstas, se bailará la típica re-

velta en la plaza de la Concordia, soltándose globos aerostáticos y fuegos artificiales.

Día 24

A las nueve horas en la parroquia, Misa mayor en la que ocupará el púlpito el orador sagrado Rdo. don Pedro Domergo.

A las 17, carreras para hombres, niños y caballerías, en la finca «Las Tomas» del predio Masanella, en las que podrán tomar parte todos los corredores de la isla.

A las 19 baile al estilo del país en la plaza de la Concordia, soltándose también globos y fuegos artificiales.

Día 25

A las 9, Misa mayor.

A las 17 carreras en el expresado predio Masanella y en las que no podrán tomar corredores que no sean vecinos de esta localidad.

A las 19 baile al estilo del país en la plaza de la Concordia, con suelta de globos y fuegos artificiales.

Del Colegio Oficial de Farmacéuticos

Anoche recibimos la siguiente nota oficial:

«Interpretando la Ley de Jornada Mercantil en el sentido de que obliga a regular las horas de trabajo de la dependencia y además que se fije por el Colegio las de apertura y cierre de las farmacias, la citada corporación se ha visto precisada a resolver de acuerdo con la Junta Local de Reformas Sociales de su exclusiva incumbencia el que, a partir del próximo lunes día 23 de los corrientes, las horas de apertura sean las ocho de la mañana y las de cierre las nueve de la noche que dando después de esta hora una farmacia abierta por turno que se anunciará diariamente en los periódicos locales a fin de que el público pueda enterarse en todo momento y quede atendido para los casos perentorios.»

Crónica de Sports

Estamos de enhorabuena. Se ha publicado una R. O. de Fomento y se dictan reglas para la distribución del crédito de 6.250.000 Ptas para el arreglo de carreteras de España, y como no podía menos de suceder han pensado en las Baleares y nos conceden 37.000 pesetas para que repongamos nuestros barizales, que carreteras no debemos llamarlas.

«Buenos que, lectores: irrisorio, ó insostenible? Tenemos nuestros caminos en un estado como no habíamos tenido desde muchos años a esta parte. Ni hay muelles que resistan ni espina dorsal que aguante. Una de estas pasadas tardes el admirable automovilista don Antonio Amorós nos invitó a dar un paseo en su espléndido «Abad». Damos a Lloix y nos dimos el gusto de recorrer los 30 Kms. de Palma a Inca. ¡Que bonito! ¡Qué bonito! contemplar como un coche potente y rápido se ve en la necesidad de ir a diez ó doce Kms. por hora en muchos trozos a menos de que una corta dispuesto a dejar medio chafón en el camino.

«Hay derecho a estar? ¡Hay derecho a que se exija a los propietarios de automóviles el pago de una contribución bastante crecida para que luego no puedan ir con relativa comodidad y para que se pongan blancos de polvo? Nosotros creemos que no; creemos que se hace de todo punto necesario emprender una campaña enérgica para lograr que de una vez acabe este abuso que se va haciendo interminable. Es hora ya de que se insista seriamente en esto hasta lograr el arreglo de nuestras carreteras, hasta que estén en condiciones de transitar por ellas. Es hora ya de que no aceptemos por más tiempo carreteras como la de Andraitx, una de las peores en la actualidad y una de las mejores años atrás.

«No hay manera de hacer algo? ¡Que constan a esto mis amigos de las sociedades deportivas de Palma?

Ciclismo.—Campeonatos de España y Mallorca

Para el 29 del corriente, festividad de San Pedro, se anuncia en el Velódromo del «Veloz» los campeonatos de España (velocidad) y los Campeonatos de Mallorca, velocidad y resistencia.

El programa que se ha publicado ya es el siguiente:

1.º Desfile ciclista (3 vueltas).
2.º Campeonato de Velocidad de Mallorca. Distancia un kilómetro (3 vueltas).—Premios: Primero, 75 pesetas y Banda de Campeón.—Segundo, 30 pesetas.—Tercero, 20 pesetas.

3.º Carrera ciclista de velocidad para corredores de 2.ª categoría y neófitos. Distancia un kilómetro (3 vueltas).—Premios: Primero, 15 pesetas.—Segundo, 10 pesetas.—Tercero, 5 pesetas.—Cuarto, 5 pesetas.

4.º Campeonato de Velocidad de España. Distancia un kilómetro (3 vueltas).—Premio: Medalla de oro al Campeón.

5.º Campeonato de Resistencia de Mallorca. 33 kilómetros (99 vueltas).—Premios: Primero, 150 pesetas y Banda de Campeón.—Segundo, 75 pesetas.—Tercero, 50 pesetas.—Cuarto, 25 pesetas.

La clasificación de los corredores, para los efectos de concederles el título de Campeón y los premios anunciados, se hará en atención a los puntos ganados, para lo que, en las vueltas 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80,

90 y 99 se adjudicarán dos y un punto respectivamente a los que pasen la meta en primero y segundo lugar, resultando vencedores por el orden de mayor número de puntos obtenidos, siempre que terminen la carrera sin pérdida de vueltas. Entre los empatados, al igual que entre quienes no hayan ganado punto alguno, si hubiere lugar por falta de adjudicación de premios, se celebrarán pruebas finales de tres vueltas.

Las señoras que acudan al Velódromo, acompañadas de algún caballero, tendrán entrada gratis.

Día del ejército

La Compañía de Ferrocarriles de Mallorca ha comunicado al Veloz (Sport, que ha ofrecido pasaje gratis a todo el personal de tropa y clase del Ejército que, teniendo su destino fuera de Palma, haya de circular por sus líneas férreas para asistir al festival deportivo que tendrá lugar el domingo en el Velódromo.

La Cámara de Comercio y la Diputación Provincial han puesto a disposición del Presidente del Veloz, las cantidades de cien y cincuenta pesetas respectivamente, para que sean distribuidas como premios entre los individuos que disputarán los campeonatos del Día del Ejército.

En atención al crecidísimo número de inscritos, el campeonato ciclista de velocidad se correrá por series eliminatorias de dos vueltas, y carrera final de tres.

El campeonato carrera con salto de rallas será corrido por grupos de tres individuos, cuyo recorrido será cronometrado, añadiéndose al tiempo invertido un segundo por cada valla que tiren.

El campeonato pedestre de velocidad será corrido por series de diez individuos cada una colocados individualmente en las diferentes calles formadas en la empresa.

De cada una de las series serán clasificados los dos primeros, efectuándose luego entre todos ellos la carrera de Campeón.

El campeonato de lanzamiento de peso será disputado a brazo libre y por grupos de cuatro individuos tirando en opuestas direcciones.

En el campeonato de salto de altura con impulso se empezará por 1 metro 10 centímetros, aumentándose de 5 en 5 centímetros hasta 1 metro 20, y luego de centímetro en centímetro.

En el campeonato pedestre de resistencia, se retirarán del campo aquellos individuos que pierdan una vuelta con relación a todos los demás.

El campeonato salto de pértiga empezará a ser disputado sobre una altura de 1 metro 80 centímetros.

De Inca

Se encuentra gravemente enferma la señora doña Onofrina Aduar, madre política de nuestro distinguido amigo el abogado don Lorenzo Barceló.

Le deseamos una pronta y total restablecimiento.

—En la parroquia de Inca, hoy día del Corpus Christi, revestida sus mejores galas ha tenido lugar con toda pompa y esplendor la acostumbrada fiesta religiosa, hallándose expuesta S. D. M. bajo valioso dosel y cubierto el altar mayor con preciosos damascos, profusamente iluminado y adornado con gran cantidad de flores y plantas.

Han ocupado la sagrada cátedra el superior de los Franciscanos Fray Pedro J. Cerdá.

Ha asistido al acto religioso la corporación Municipal presidida por el Alcalde don Pedro Ferrer, y una representación del elemento militar de esta ciudad.

La concurrencia en el templo ha sido numerosa.

A las 6 y media de la tarde ha tenido lugar la acostumbrada procesión a la que han asistido las principales autoridades locales y gran número de fieles.

Las tropas han cubierto la carrera. Han concurrido también la banda de cornetas y tambores del Regimiento de Inca, las otras dos bandas de música de la población y los exploradores con su banda también de cornetas y tambores.

A medida que iba pasando la procesión, las tropas que cubrían la carrera se reñaban en la plaza de Oriente, efectuando después el desfile por la calle y Plaza Mayor, que ha presenciado numerosísimo público. Han desfilarado también las compañías de ametralladoras de que está dotado el regimiento.—C.

19 Junio de 1919.

Política local

El Gobernador civil de la provincia ha publicado la siguiente circular convocando a elecciones provinciales:

«Disponiendo el artículo primero del Real decreto de 13 de Mayo último, que las elecciones de Diputados que habían de celebrarse en la primavera quincea del mes de Junio próximo con arreglo a lo prevenido en el Real decreto de 23 de Diciembre último, tendrán lugar el día 6 de Julio del presente año; usando de las facultades que me confiere el artículo 59 de la Ley de 29 de Agosto de 1882, he acordado convocar elecciones ordinarias para elegir cuatro Diputados provinciales por cada uno de los Distritos

TINTAS para escribir "WIGTY" en todas las Papelerías

CINE ASISTENCIA PALMESANA

LA MALQUERIDA

Interpretada por los renombrados artistas de fama nacional, señora AREVALO y PAO FUENTES.

Comercio "La Azucena,"

Se ha trasladado a la calle de San Miguel, 60, 62 y 64 y Villanova, 1 y 3.

RECIBIDAS LAS NOVEDADES PARA VERANO

Seguimos realizando una gran partida de Mantelerías, Sábanas, Pañuelos y ropa blanca.

COBERTES ROCALLA

LES MES ECONOMIQUES Y DURADERES de JOSEP ESTEV Y C. REPRESENTANT A PALMA: JOSÉ PIÑA SEGURA LULIO, 17, 2.º, 2.ª

El médico Mateo Cañellas

participa a su clientela y al público que de regreso de las clínicas de Dermatología y sifilografía de San Luis (París) y de San Juan de Dios (Madrid), abrió un consultorio el día 25 del corriente, en Palma, para el tratamiento de dichas enfermedades.

Calle Almudaina, núm. 11, entresuelo

Gabinete de electroterapia cutánea, diatermia, reacción de Wassermann.

Consulta de 11 a 12 y de 4 a 6

de Mahón y Manacor, y uno por el Distrito de Palma, vacante por renuncia de don Miguel Rosselló Alemany, para el domingo 6 del próximo mes de Julio.

Dichas elecciones se verificarán con arreglo a las prescripciones de la Ley electoral de 8 de Agosto de 1907; adaptada para este género de elecciones por el Real decreto de 9 de Septiembre de 1909.

Para mejor cumplimiento de la presente convocatoria a continuación se publica el indicador de las operaciones electorales que con motivo de ello deberán verificarse.—Palma 19 de Junio de 1919.—El Gobernador, Ubaldo de Rivas.

Ayer tarde se celebró, en el Hotel de Porto-Pi, un banquete organizado por los asiduos concurrentes al Centro Conservador en honor del jefe del partido en Mallorca don José Socias, para agradecerle su acertada dirección y su actuación al frente del partido. El banquete tuvo carácter íntimo. Al final el joven abogado don Damián Vidal, en nombre de los reunidos, ofreció el obsequio al señor Socias.

Este agradeció la distinción reiterando que ahora como siempre procurará en todos sus actos como jefe, amoldar su actuación al general sentir de los adepos, siempre en pro de la buena marcha y armonía del partido en beneficio de los intereses generales de la isla.

Uno y otro fueron calurosamente aplaudidos.

La Fiesta de la Flor

Continuación de la lista de las señoras y señoritas que postularán el 24 del corriente en la fiesta de la flor:

Señoras Alférez de Alzamora, Buzá de Soto, Salas de Fortuny, del Comandante de Marina, doña Micaela Caballero, doña M.ª Piña de Agulló, Villalonga de Monlau, del Presidente de la Diputación, del Alcalde de Palma, del Gobernador Militar, de Nonvilas, Villalonga de Monlau, Ramón de Ruiz, Coll de Villalonga, Vda. de Ascensión, Bauló Vda. de Fons, Bouch de Alomar, Campaner de Sars, Feliu de Oliver, Lizasoain de Morell, Rosselló de García Ruiz, Coll de Rosselló, Coll de Fortuny, Fortuny de Zaforteza, Snreda de Lacp, Villalonga de Orlandis, Villalonga de Zaforteza, Marquesa del Verger, Vda. de Ferrer, Condesa de Ribas, señora Alomar Vda. de Villalonga, Sainpól Vda. de Socias, Roca de Uzué, Roca de Riera, Oliver de Quadradó, Decallar de Montaner, Vda. de Dameto, Ladaria de Valenzuela, Campos de Pascual, Marquesa del Palmer y Quintana de Sureda.

Señoritas Dolores y Antonia Moragues Morell, María, Francisca y Alejandra Roca Badoya, Sofía Alzamora, Oliver, Pilar, María y Mercedes Fuenmayor, Catalina Coll, Concha y María Roca Lassalle, Josefina y María Agulló, Antonia Rubert, Encarna y María Costa, Magdalena Oliver, Francisca Gili Bataller, Juana y Mariana Ribas, Amparo y Mercedes Bauzá,

Magdalena Bonet de los Herreros, Mercedes Alomar, Mercedes y Catalina Juaz, Sta. Pacheco, María Rosselló y Alemany, M.ª Ignacia Rins, Catalina Bauzá Ribas, Concepción y Teresa Villalonga, Pilar Ocaza Guzmán de Villoria, Margarita y María Cañellas Sureda, Conchita y Encarnación Pou G. Moro, M.ª Francisca Rosselló de Zaforteza, M.ª Luisa y Francisca Marqués Mayol, Catalina Figueras, Antonia y Luisa Orlandis Villalonga, María Lacy y Francisca Quetglas Sureda.

De Pollensa

El domingo por la tarde hubo un gran match, a beneficio de la Cruz Roja, entre los flamantes equipos A y B del Foot Ball Pollense, reforzados, respectivamente, por los renombrados jugadores don Guillermo Cifre y don Juan de la Peña.

Asistió numerosa concurrencia, dándole simpático realce la presencia de la flor y nata del sexo bello de esta villa. La lucha resultó gigantesca y la labor de ambos equipos magnífica, saliendo vencedor el equipo A por tres goals contra dos. El público quedó satisfecho y entusiasmado.—C.

Audiencia

Ayer por la mañana se celebró en esta Audiencia la vista de la causa con intervención del Tribunal del Jurado—seguida contra Rafael Juan Tomás, acusado del delito de robo con fractura.

El Ministerio público estuvo representado por el teniente fiscal D. Miguel García.

La defensa del procesado estuvo a cargo del abogado don Santiago Vilella.

Una vez constituido el Tribunal y practicadas las pruebas el fiscal retiró la acusación.

En su virtud el Tribunal absolvió libremente al procesado declarando las costas de oficio.

Dos niñas ahorcadas

En la noche del Corpus, una terrible noticia circuló por la villa de San Juan, levantando al par que la piedad para las víctimas la indignación contra el criminal.

Se presentó a las nueve de la noche a la guardia civil, un individuo llamado Rafael, (i) el sepulturero, porque llegó al pueblo hace algún tiempo, para desempeñar dicho oficio, que abandonó luego, comunicando que había encontrado a una hija suya ahorcada con una cuerda, atada a una escalera, en las afueras de su casa que la tiene en las inmediaciones del pueblo, y que le faltaba la otra hija.

Ambas niñas habían estado hasta hace poco en un asilo. Su padre es viudo.

La guardia civil se dirigió inmediatamente a la casa del denunciante donde encontró efectivamente el cadáver de una niña de 14 años, que pendía atada por el cuello, de una escalera.

Recorrieron las inmediaciones de la casa para buscar a la otra niña, diez años de edad, y al poco rato vieron como su cuerpo se balanceaba,

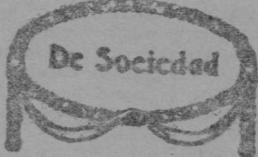
ahorcado, de una rama de una higuera.

La benemérita empezó seguidamente las averiguaciones para descubrir al autor del doble y repugnante crimen, pues les pareció por los indicios que no se trataba de suicidios.

Interrogaron al padre de las dos infelices criaturas, y como incurriera en contradicciones, y teniendo además en cuenta los detalles de su vida errante y los rumores que circulaban en el pueblo, procedieron a su detención.

Decíase que las dos niñas molestaban y por eso han sido eliminadas.

Todo el pueblo de San Juan se ha llenado indignado contra el presunto criminal, y tiene interés en poner de relieve que el detenido no es natural de San Juan.



Nuestro paisano, el experto capitán de la marina mercante, don Antonio Torres, ha contraído matrimonio con la distinguida y encantadora señorita doña Mercedes Roig Olivé.

Fueron padrinos por parte del novio el naviero don Antonio Tayá y don Ramón de Sagara comandante de Estado Mayor, siendo los de la novia don Vicente Borell Sol, abogado y don Juan Díaz fabricante.

Tuvo lugar el enlace matrimonial en el camerín de la Basílica de Nuestra Señora de las Mercedes de Barcelona.

Ha sido nombrado médico titular de Puigpuent a don Jaime Nicolau Bonet.

En la parroquial Iglesia del vecino pueblo de Nuestra Señora de Jesús de Ibiza contraeron matrimonio, la virtuosa señorita, Isabel Llompart Amegual y el joven capitán de Infantería don Vicente Cuervo Arizabalaga.

La unión fué bendecida por el Ilustrado Canónigo Magistral, don Antonio Cardona. La novel pareja fué apadrinada por la distinguida señora doña Adelaida Arizabalaga, Vda. de Boada, tía del novio, y el ex-Diputado provincial, y don Cándido Llompart, padre de la novia.

Procedente de Madrid, donde ha obtenido, con brillante calificación, el Doctorado de Facultad de Derecho, llegó ayer nuestro querido amigo y colaborador don Jaime Enseñat.

En el vapor «V. Puchol» llegaron ayer de Alicante e Ibiza don Javier Saut, don Jerónimo Massanet, don Ignacio Gussp, don Jaime Enseñat, don Pedro Guai, don Antonio Villalonga, don Juan y don Sebastián March, don Fabio Pacheco y don Antonio Jaume.

En el vapor «V. Puchol» salieron ayer tarde para Barcelona don Nicolás Cotoner y señora, don Joaquín Abad, don Pedro Ribas, don Andrés Morell y señora, don Antonio Pico, don José de Olliva, don Salvador Brunet, don José Codina, don Jacinto Pons y don Manuel Mora.

Ha sido aprobado en el quinto y último ejercicio para el ingreso en la Academia de Infantería, el estudiante joven don Mateo Palmer.

Ayer regresó de Murcia donde ha permanecido unos días por asuntos profesionales el Abogado y Alcalde de Palma don Francisco Barceló Caimari.

El señor Barceló no se encargará probablemente de la Alcaldía hasta el lunes o martes próximo.

Ha sido nombrado auxiliar interino de la Inspección oficial de contadores de electricidad don Rafael Rubí.

Cuestiones obreras

Los albañiles

Continúa la huelga de albañiles. El Presidente de la sociedad de albañiles nos manifestó que continuamente salen obreros para trabajar tanto en los pueblos de Mallorca, bien como albañiles, bien para las fincas del campo, como en la península, Francia y Cuba.

La huelga de carreteros

Ayer comenzó la huelga de carreteros. Muy de mañana se hallaban estacionadas en el Muelle la benemérita de a caballo y a pie.

Los pocos carros que bajaron al Muelle iban guiados por sus dueños o dependientes de almacén.

Dichos carros, durante el trayecto, eran protegidos por la benemérita de a caballo.

También en los alrededores de la capital, y principalmente en la parte de Levante, patrullaba la benemérita a caballo.

En la Plaza de Abastos se produjo algún barullo, por la presencia de un carro de mercancías que no fué bien visto por un grupo de huelguistas.

La oportuna presencia del Presidente de la Sociedad de los obreros carreteros hizo comprender a los reunidos que se trataba de una mercancía de primera necesidad, cuyos carros eran guiados por los propios dueños, logrando que se disolvieran sin que ocurrieran incidentes.

Al visitar al Gobernador nos manifestó que había celebrado una entrevista con el Presidente de los obreros y con algunos patronos y tenía la impresión de un próximo arreglo del conflicto.

Muy de mañana un número de ca-

rreteros huelguistas se estacionó en las inmediaciones de la Estación del Ferrocarril, al objeto de impedir que acudieran a dichos muelles los carros de transporte.

Se originaron algunas discusiones con carreteros que intentaron acudir y que desistieron después en vista de las discusiones.

Fueron bastantes los carros que fueron allí guiados por sus propietarios. De los almacenes de Palma no se llevó nada al depósito de mercancías de la estación para ser transportado al interior de la isla.

A las diez de la mañana acudieron varios números de la benemérita, cuidando de mantener el orden, no ocurriendo incidente alguno de importancia.

Ayer se reunieron los carreteros huelguistas acordando acudir a transportar el trigo argentino que ha de llegar mañana, para no causar perjuicios a la población.

Ayer, a última hora, confirmada la anterior noticia, recibimos de «La Flor de la Intemperie» la siguiente carta:

St. Director de LA ALMUDAINA. «La Flor de la Intemperie», sociedad de carreteros y sus similares, tiene que molestarle una vez más en demanda de su eficaz concurso para hacer público lo acordado por unanimidad, quedando doblemente agradecidos de sus servicios.

Conocida es ya a los lectores de LA ALMUDAINA la necesidad que hemos tenido de acudir a la huelga, por causas ya expuestas y que no es este el momento de repetir. Ya que nuestra primera autoridad nos ha señalado el perjuicio que ocasionáramos al público palmesano de no prestar nuestro concurso al transporte de la tan necesitada como suspirada partida de trigo que esperamos desde hace tanto tiempo y que ahora debido a las gestiones del Gobernador, no tardará en llegar seríamos en extremo desgraciados a sus esfuerzos si no uniéramos los nuestros a los que humildes dando por nuestra parte toda clase de facilidades a tan importante obra. Por lo expuesto, hemos creído allanar las dificultades concediendo una tregua a nuestras aspiraciones durante el tiempo que sea necesario nuestro concurso, dedicado único y exclusivamente al mencionado servicio, para luego continuar con mayor fuerza al logro de nuestra victoria, por la cual lucharemos hasta conseguirla.

Para los trabajos de este asunto hemos nombrado a nuestro Presidente para que se cuide de hacer las gestiones que crea convenientes, dándole toda clase de facilidades para la buena marcha de ello.

Aprovechamos esta ocasión para repetir a los patronos que procurare mandar por escrito en nuestro local social, Casa del Pueblo la aceptación de la nueva petición que no es otra, que

1.º Reconocer la sociedad como tal y no admitir ningún operario que no sea socio.

2.º Lo que crea conveniente conceder a sus operarios ya en horas ya en jornal, y mejor si es en convenio entre patronos y obreros.

Mil gracias señor Director y mande de sus humildes y S. S. S.—Por la sociedad, El Comité. Palma 20 6 19.

Los obreros de la Casa Ribas Ayer por la mañana se abrió para el trabajo, a petición de algunos obreros, la fábrica que los herederos de la Casa Ribas poseen en la Soledad.

Entraron al trabajo una tercera parte de los operarios.

Por parte de algunos elementos se trató de coaccionar, trabándose de bofetadas los partidarios de seguir la huelga y los que querían y reanudaron el trabajo.

De Campos La festividad de San Juan en el Bañerío Nos escriben de Campos que siguiendo la costumbre de todos los años el domingo próximo se celebrarán en el Bañerío de San Juan solemnes festejos en honor del Patrón del mismo.

Dicho bañerío se ve este año doblemente concurrido que los anteriores, debido sin duda a las mejoras introducidas por don José Juncadella, quien de cada año procura esmerarse en todos y cada uno de los servicios, viendo recompensados sus esfuerzos.

Los festejos consistirán en iluminación a la veneciana, carreras y baile al estilo del país, el que será amenizado por la Banda de música del citado pueblo.

Dados los preparativos y el interés del elemento joven de Campos para asistir a dichos festejos prometen éstos verse concurridos.

Teatros El teatro de San Juan de los Rios y para los Cofrades y Cántaros de Nuestra Señora de la Con-

solación, con cánticos encáusticos y plática por el Rdo. P. Director; por la tarde a las ocho, Rosario y ejercicio del Mes del Sagrado Corazón.

Visita a la Corte de María A Nuestra Señora de la Cueva Santa en Santa Clara.

Sociedades y Corporaciones «La Palma de Mallorca» Compañía Mallorquina de Electricidad

Relación de las Obligaciones de esta Compañía, tipo 5 pgs., que han de quedar amortizadas en fecha 1.º de Julio del corriente año, según el sorteo celebrado en el día de hoy, ante el Notario Don Pedro Alcover y Maspons, números 11, 89, 109, 121, 131, 175, 198, 261, 303, 318, 328, 331, 358, 379, 443, 510, 527, 616, 710, 722, 746, 764, 795, 826, 828, 850, 882, 890, 958, 965, 971 y 989 Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.—Palma 16 de Junio de 1919.—P. A. del C. de A.; El Secretario General, Antonio Rosselló y García.

Nada hay equivalente al valor nutritivo de la CARNE LIQUIDA Valdés García, así lo proclaman los más eminentes médicos de todo el mundo.

MAQUINAS DE ESCRIBIR Nuevas, Reconstruidas y de Ocasión desde 100 pesetas. Reparaciones.—Accesorios Espartería, 1.—Teléf. 49.—Palma

CINE NUEVO Instalado al aire libre SINDICATO 207 Grandioso éxito de la preciosa y artística película de largo metraje EN LAS ESPIGAS DE ORO Completará el programa otras cintas

Lunes 5.º y 6.º episodios de CODICIA Miércoles próximo. Primera jornada de la serie La Herencia del Diablo

Vapores Tayá Directo para LA HABANA saldrá del puerto de Barcelona, fijamente el 28 actual, el magnífico trasatlántico

Admitiendo pasajes de 1.ª y 2.ª y TER-CERA CLASE emigración. Para demás informes dirigirse a HIJOS DE JOSE TAYA S. en C., Marina, 1, PALMA DE MALLORCA.

CINE MODERNO A las seis tarde. PROGRAMA ITALIANO GRANDIOSO EXITO de la bellísima película en cuatro partes LA FUERZA DE LA CONCIENCIA interpretada por el eminente trágico ERMETTE ZACCONI y EXITO del 7.º episodio de la colosal serie MEFFISTO (A causa de lo largo del programa únicamente se proyectará un episodio

Domingo a las once. Cuarta jornada de la serie EL BUQUE FANTASMA.

Nodriz Se ofrece para lactar en casa de los padres, leche de cinco meses. Informarán «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

Bañerío Prats Cálidas de Malavella REUNATISMO-DIABETES APARATO DIGESTIVO Mesa de régimen

CONVOCATORIA Se convoca a los socios del SOCORRO BALEAR, para la junta general extraordinaria que tendrá lugar el lunes 23, a las once de la mañana, para proceder a la liquidación y transformación de acuerdo con lo ordenado por la Comisaría general de Seguros.

Palma 20 de Junio de 1919.—Por el SOCORRO BALEAR, El Director, Cirer Samandí.

Se traspasa la tienda ó se venden las estanterías, mostradores, escaparates, etc. Calle Jaime II, 10.

Muchacho experto y bien educado, se necesita para comercio. Razón «Casa Anunciadora».

«Pailebot Rayo» Proximo a salir para Alicante, admitiendo carga a flete. Informes «La Comercial», Palmer y Simó, C. Victoria.

Visita a la Corte de María A Nuestra Señora de la Cueva Santa en Santa Clara.

Sociedades y Corporaciones «La Palma de Mallorca» Compañía Mallorquina de Electricidad

Relación de las Obligaciones de esta Compañía, tipo 5 pgs., que han de quedar amortizadas en fecha 1.º de Julio del corriente año, según el sorteo celebrado en el día de hoy, ante el Notario Don Pedro Alcover y Maspons, números 11, 89, 109, 121, 131, 175, 198, 261, 303, 318, 328, 331, 358, 379, 443, 510, 527, 616, 710, 722, 746, 764, 795, 826, 828, 850, 882, 890, 958, 965, 971 y 989 Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.—Palma 16 de Junio de 1919.—P. A. del C. de A.; El Secretario General, Antonio Rosselló y García.

Nada hay equivalente al valor nutritivo de la CARNE LIQUIDA Valdés García, así lo proclaman los más eminentes médicos de todo el mundo.

MAQUINAS DE ESCRIBIR Nuevas, Reconstruidas y de Ocasión desde 100 pesetas. Reparaciones.—Accesorios Espartería, 1.—Teléf. 49.—Palma

CINE NUEVO Instalado al aire libre SINDICATO 207 Grandioso éxito de la preciosa y artística película de largo metraje EN LAS ESPIGAS DE ORO Completará el programa otras cintas

Lunes 5.º y 6.º episodios de CODICIA Miércoles próximo. Primera jornada de la serie La Herencia del Diablo

Vapores Tayá Directo para LA HABANA saldrá del puerto de Barcelona, fijamente el 28 actual, el magnífico trasatlántico

Admitiendo pasajes de 1.ª y 2.ª y TER-CERA CLASE emigración. Para demás informes dirigirse a HIJOS DE JOSE TAYA S. en C., Marina, 1, PALMA DE MALLORCA.

CINE MODERNO A las seis tarde. PROGRAMA ITALIANO GRANDIOSO EXITO de la bellísima película en cuatro partes LA FUERZA DE LA CONCIENCIA interpretada por el eminente trágico ERMETTE ZACCONI y EXITO del 7.º episodio de la colosal serie MEFFISTO (A causa de lo largo del programa únicamente se proyectará un episodio

Domingo a las once. Cuarta jornada de la serie EL BUQUE FANTASMA.

Nodriz Se ofrece para lactar en casa de los padres, leche de cinco meses. Informarán «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

Bañerío Prats Cálidas de Malavella REUNATISMO-DIABETES APARATO DIGESTIVO Mesa de régimen

CONVOCATORIA Se convoca a los socios del SOCORRO BALEAR, para la junta general extraordinaria que tendrá lugar el lunes 23, a las once de la mañana, para proceder a la liquidación y transformación de acuerdo con lo ordenado por la Comisaría general de Seguros.

Palma 20 de Junio de 1919.—Por el SOCORRO BALEAR, El Director, Cirer Samandí.

Se traspasa la tienda ó se venden las estanterías, mostradores, escaparates, etc. Calle Jaime II, 10.

Muchacho experto y bien educado, se necesita para comercio. Razón «Casa Anunciadora».

«Pailebot Rayo» Proximo a salir para Alicante, admitiendo carga a flete. Informes «La Comercial», Palmer y Simó, C. Victoria.

«Pailebot Rayo» Proximo a salir para Alicante, admitiendo carga a flete. Informes «La Comercial», Palmer y Simó, C. Victoria.

TELEGRAMAS

Una bomba en Valencia

Madrid 20 a las 17
Al paso de la procesión estalla una bomba en un evacuatorio

Se van conociendo detalles de la bomba que estalló el día de Corpus en Valencia.

Eran las siete y cuarto de la tarde de ayer, cuando la procesión regresaba a la Catedral y al entrar en la calle de San Vicente, estalló una bomba, con estruendo formidable en los jardines de Emilio Castelar.

La bomba estaba colocada en un evacuatorio.

Al estallar la bomba, el kiosco que dio hecho añicos, volando por el aire, en fragmentos.

Al ruido de la detonación, la gente que presenciaba el paso de la procesión corrió alarmada, llena de espanto, en todas direcciones, pues al principio nadie se daba cuenta de lo que pasaba.

Las fuerzas del Ejército que cubrían la carrera contentaban a los que huían asustados, evitando así que los atropellos no fueran mayores.

Los heridos

Restablecida la calma se procedió a la recogida de los heridos, conduciéndolos al Hospital.

Los heridos a consecuencia de la explosión son: José Navarro Tortajada, de 76 años, de una herida contusa en la pierna derecha.

Manuel Mico Gomez, de 25 años, herido en el maxilar, con fractura; pronóstico grave.

Lorenzo Valero, de 80 años, con un leve en el brazo izquierdo.

Francisco Ferrero Miralles, de 22 años, contusión de diez centímetros en la pierna.

Los heridos a consecuencia de las caídas al atropellarse la gente, a causa de la alarma, son: Filomena Pons, de 41 años, casada, fractura completa de la rótula derecha; pronóstico grave. Miguel Campo, de 27 años, contusión de segundo grado.

La bomba

Se ha comprobado que la bomba era un artefacto de grandes dimensiones.

Estaba cargada con dinamita. Ha extrañado la gente que dado lo formidable de la explosión no se hayan registrado más víctimas.

Una pista

El Juzgado instruye diligencias para averiguar los autores de la colocación de la bomba.

Parece que la policía ha encontrado una pista, pero la mantiene en la mayor reserva.

La paz

Telegramas de Madrid

Madrid 19 a las 24

Huelga que cesa. La respuesta de los aliados

Basilea.—Comunican de Berlín que ha cesado la huelga de periódicos. Estos comunican que en Weimar el Gobierno ha comenzado a discutir la respuesta de los aliados.

Un miembro influyente de la asamblea ha declarado que la única consideración que debe presentarse a la Asamblea, es si la suerte de Alemania, será mejor o peor según se acceda o no a firmar el Tratado de Paz.

Han llegado a Weimar numerosas tropas, durante toda la noche se oía el disparo de ametralladoras.

Contra la invasión de los polacos

Berna.—El Gobierno lituano entregó al suizo una nota protestando de la invasión de los polacos en Lituania, y de la ocupación de Vilna.

La instalación de la administración polaca en dicha ciudad atestigua las intenciones anexionistas de Polonia a pesar de sus protestas de amistad.

Actitud del gobierno lituano

Berna.—El gobierno lituano propone a Polonia su cooperación militar contra el bolcheviquismo, a condición del reconocimiento de la independencia lituana.

Si la alianza no se realiza Lituania está decidida a desembarazarse del invasor extranjero por medio de las armas.

Presentación del gobierno italiano al Parlamento

Roma.—Hoy se presentará el gobierno al Parlamento.

A pesar de que hay ministros dimitidos el ministerio se presentará sin modificación.

Para evitar la crisis extraparlamentaria inmediatamente se nombrará ministro de Alimentación a Accigliorini.

Ferraris que sustituirá a Crespi que se nombrará miembro de la Delegación italiana en la conferencia de la paz.

Porque no se ha reunido el consejo de los Cuatro

Paris.—El Consejo de los Cuatro no ha celebrado sesión por encontrarse Wilson en Bélgica y George en el frente francés; éste, acompañado de parte de la Delegación británica, marchó en automóvil a Verdun a visitar los campos de batalla.

Madrid 20 a las 17

¿Por la paz separada?

Washington.—Una moción que ha presentado el senador republicano Fall declara que el fin perseguido por los Estados Unidos al entrar en la guerra está alcanzado, habiendo terminado el estado de guerra entre los yanquis y los alemanes.

Varios senadores estiman que el Senador no tiene otra alternativa que ir a la negociación de una paz separada.

En la Cámara Italiana.—El Gobierno derrotado

Roma.—En la sesión de la Cámara el jefe del Gobierno ha hablado brevemente de las dificultades con que lucha la delegación italiana en la Conferencia de Paris.

Resumió luego la situación interior exponiendo los propósitos del Gobierno de afrontar las consecuencias del encarecimiento de la vida.

Invitó luego a la Cámara a reunirse en sesión secreta para tratar de política exterior.

Varios diputados combatieron la propuesta.

Olando insistió diciendo que ningún Parlamento ha discutido todavía las deliberaciones de la Conferencia de la Paz públicamente.

La Cámara rechazó por 259 votos contra 78 la propuesta del jefe del Gobierno.

Política

Madrid 20 a las 22

El día del Presidente

El señor Maura fué a la una de la tarde, a su despacho de la Presidencia.

Manifestó a los periodistas que no ocurría nada de particular.

Luego fué a despachar con el Rey, que dijo firmó varios decretos resolviendo competencias y aludió a la firma de Gobernadores que ya ha publicado la prensa.

Consejo

El Consejo de Ministros que se ha de celebrar esta tarde comenzará a las siete.

Cotizaciones

Madrid 20 a las 17

Interior	77 90
Interior fin de mes	77 80
Asesorizable 5 p g	97 00
Asesorizable 4 g	90 00
Banco de España	515 50
Compañía Fabrilera	314 00
Francos	77 00
Libras	22 93
Extorio	88 50

Noticias sueltas

Madrid 19 a las 17

El conflicto agrario en Córdoba y Jerez

Telegrafian de Córdoba diciendo que el Gobernador ha manifestado que reina tranquilidad en toda la provincia.

Las faenas de recolección se hacen en completo orden, si bien no con toda la tranquilidad que fuera de desear.

La culpa de ello, ha añadido, la tienen algunos patronos que faltan a los compromisos con los obreros.

No se pueden tolerar los egoísmos que originen alteraciones del orden.

Estoy dispuesto a adoptar energías medidas contra los patronos que causan inquietud al Gobierno.

Elogió al elemento militar por la labor realizada en el pasado estado de guerra.

En Jerez se efectúan sin incidentes notables las faenas de recolección.

El General señor La Barrera ha manifestado que se respetarán los deseos de los obreros que no quieran trabajar, pero se reprimirán toda clase de coacciones, pues está resuelto a garantizar la libertad del trabajo.

Se muestra optimista respecto a la resolución del conflicto agrario, a cuyo fin seguirá las negociaciones cerca de los patronos y obreros.

Madrid 19 a las 24

Maura en el campo

Con motivo de la festividad del día el señor Maura ha pasado el día de hoy en el campo.

Los Reyes

Los Reyes oyeron hoy misa en el oratorio particular de Palacio, dedicándose luego el Monarca a trabajar en su despacho.

Por la tarde asistió a las carreras de caballos.

En los centros oficiales hay escasez de noticias.

Circular del Supremo

La circular del Supremo dirigida a los fiscales de las Audiencias, que publica la Gaceta de hoy, recomienda especial celo a dichos funcionarios para castigar severamente no solo a los autores materiales de los hechos sino de un modo especial a los inductores, considerando como tales a aquellos que individualmente instiguen a delinquir y las organizaciones que puedan existir y dicten reglas de conducta que conduzcan a la realización de actos de sabotaje.

Los sumarios de estos hechos que se instruyan deberán examinarlos personalmente los Fiscales de las Audiencias respectivas.

De su resultancia darán cuenta cada ocho días al Supremo.

Se recomienda que se proceda con la mayor actividad y rigor que autorizan las leyes.

Madrid 20 a las 17

Un hombre herido

Dicen de Valencia que por la mañana en un campo cercano a la carretera del Grao ha sido hallado un hombre herido.

Se supone si es un esquiro de la fábrica de abonos químicos.

Fué conducido al Hospital. El Juzgado practica diligencias.

La huelga se extiende a los molinos harineros

Dicen de Valencia que la huelga iniciada por los descargadores del puerto, se ha extendido a los molinos harineros, donde ha comenzado hoy el paro.

Afortunadamente llegaron algunas cantidades de harina de los pueblos que ha servido para abastecer regularmente los hornos de la capital.

Del empréstito

Comprobadas las relaciones del Banco de España en Madrid y sus sucursales en provincias resulta que se han suscrito en metálico al último empréstito 16.633.956 000 pesetas, resultando cubierto el empréstito más de 34 veces.

Se ha fijado en 2'95 por 100 el coeficiente de prorrateo.

De Marruecos

El general Luque ha tenido una conferencia con el Ministro de la Guerra general Santiago, informándole de tallamiento de la marcha de las operaciones militares en Marruecos.

Noticias del Extranjero

Madrid 19 a las 24

La crisis obrera en Manchester se agrava

Londres.—Se ha agravado en Manchester la crisis obrera de la industria algodónera.

Los obreros han aceptado la invitación del Ministro del Trabajo de enviar delegados a Londres para llegar a una solución.

Los patronos se han negado a concurrir a la conferencia propuesta por el ministro, por considerar que las negociaciones pueden celebrarse en Manchester.

En vista de la actitud de los patronos, doscientos cincuenta mil obreros se muestran partidarios de que cese el trabajo el sábado próximo.

Desmintiendo hayan ocurrido desórdenes en Costa Rica

Paris.—La Delegación de Costa Rica desmiente hayan estallado desórdenes de carácter revolucionario contra el Presidente de dicha República.

La canonización de Juana de Arco

Roma.—En la sesión celebrada por la Congregación de Ritos, se ha proclamado la canonización de Juana de Arco.

Su nombre ha entrado a formar parte del calendario de la iglesia.

Noticias de Barcelona

Barcelona 20 a las 20

Modificaciones en el personal de policía

Hoy se ha recibido en el Gobierno Civil la comunicación con las modificaciones en el personal de policía, de que hablé ayer.

El inspector general señor Roldán, segundo jefe de policía, es declarado cesante; el secretario de la justicia señor Montero Requena es trasladado a Oviedo, como jefe de aquella policía; el Comisario señor Zaldivar y el señor López de Castro y varios inspectores son suspendidos de empleo



Don Manuel González Barrientos

Técnico de la Compañía de Electricidad

HA FALLECIDO

A E R I P

Su afligida esposa, hijos, hermanos, sobrinos y la Compañía Mallorquina de Electricidad al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida les ruegan le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al funeral que en la iglesia parroquial de Santa Eulalia se celebrará hoy a las once.

Casa mortuoria: Rastrillo, 6.

y suicido, quedando a resultas del expediente que se incoa.

Para sustituir al señor Roldán es nombrado el señor Rodríguez Manresa, actual secretario de la justicia.

Regreso a Francia

Hoy en el expreso de Francia han regresado a Paris 34 niñas de soldados, que vinieron a esta durante la guerra.

Llegada del «Astros»

Después de quince días de ignorarse su paradero, hoy ha llegado por fin el vapor «Astros», llevando un cargamento de trigo.

Parece que siendo éste comprado por los fabricantes de pastas para sopa éstos procuraron demorar la llegada del buque, hasta que se solucionara el problema y evitar que las autoridades se incautaran del mismo.

Milans del Bosch mejorado

El Capitán General de la Región señor Milans del Bosch se halla casi restablecido.

Es probable que mañana resumirá el mando.

El proceso Barret

Se ha celebrado en la Audiencia la revisión del proceso incoado con motivo del asesinato del fabricante y Profesor de la Universidad Industrial señor Barret; cuyo proceso ya se vio en Abril pasado, habiendo el Jurado absuelto a los procesados.

Esto son Pedro Boada, Joaquín Vandellos, Carlos Angres y Pedro Valero como autores y José Darder como inductor.

Todos han negado su participación en el delito a pesar de que en el sumario se habían declarado culpables. La vista continuará durante varios días.

Die y Mas Secretario del Gobierno de Madrid

Hoy se ha recibido la noticia de que el Secretario de este Gobierno Civil señor Die y Mas ha sido nombrado Secretario del Gobierno Civil de Madrid.

Ello ha sido muy comentado, pues parece que este nombramiento es contrario a los deseos del interesado.

Sobre el incidente de ayer relativo a la procesión

Comentando el incidente de ayer relativo a la procesión el «Diario de Barcelona» dice que la bandera que ondeaba en el campanario de la Catedral no estorbaba a nadie, pues había ondeado en otras festividades del Corpus, hasta que se deturó.

Ahora se había estrenado otra con motivo del sexto centenario.

Añade que así como la bandera no estorbaba la solemnidad del Corpus tampoco debían en esta solemnidad adoptarse ciertas actitudes.

El Presidente de la Diputación señor Valles y Pujals ha telegrafiado al Ministro de la Gobernación que según telegramas éste había dicho que la retirada del Ayuntamiento y Diputación de la procesión, era debida a un motivo de etiqueta y en su vista cree que debe hacer constar que fué debida a una ofensa a los sentimientos íntimos que representaba haber quitado la bandera que ostentaba los colores catalanes y la cruz del Cabildo Catedral.

Añade que el Ayuntamiento y Diputación prestaron homenaje al Santísimo Sacramento.

BUXAREU

Baleares fuera de Baleares

Barcelona 20 a las 17

Concurso desierto

La «Gaceta» de hoy publica un



EGMAR

La lámpara más apreciada por sus excelentes resultados.

A. E. G. Thomson Houston Iberica, S. A.

DELEGACION PARA BALEARES.—PLAZA DE CORT, 4

¡Cafés tostados... Atención!

Clase económica (muy bueno)	4 ptas. 6 50 Kilg.
Puerto Rico escogido	7 00
Yauco extra y caracolillo	7 50

En precios y calidades ésta es la realidad; el que diga ó haga lo contrario sobre este artículo, ó bien pierda dinero, ó da gato por liebre.

Cuidado con la adulteración

ANTIGUA CASA LLOFRIU

disposición declarando desierto el curso previo de traslado para proveer la Cátedra de Matemáticas, vacante en el Instituto de Mahón.

Barcelona 20 a las 22

Gabriel Más, Delegado del Gobierno en Menorca

Hoy se ha recibido en este Gobierno civil el nombramiento de don Gabriel Más, oficial de dicho Gobierno, para Delegado del Gobierno en Mahón.

Alomar a Palma

El diputado a Cortes don Gabriel Alomar ha embarcado esta noche para Palma, acompañado de su hijo.

Estelrich con «Xenius» a Portugal

En el expreso de Madrid ha marchado el joven publicista mallorquín Juan Es elich hacia Portugal, en misión científica, acompañando al literato y pensador don Eugenio d'Ors (Xenius), que va a dar un curso de filosofía en dicha República.

CORRESPONSAL

A la hora de cerrar la presente edición, no habíamos recibido la conferencia de las 24 de Madrid que tenemos abonada.

Ultimas noticias

EN EL MUELLE

Un automóvil choca con un vagón

Esta madrugada, cerca de las doce, se ha registrado en el muelle una desgracia que afortunadamente no ha tenido las graves consecuencias que podía tener.

Dr. nuestras averiguaciones se deduce, que dos «chaufeurs» salieron, en el automóvil propiedad del amo de uno de ellos, guiándolo el otro, y acompañados de dos mujeres se dirigieron al muelle, a dar un paseo.

Ya en el muelle, aprovechando la soledad y el buen camino, parece fué lanzado el coche a todo correr cuando de pronto vió el que guiaba que iba a chocar contra un vagón e intentó desviar el automóvil, pero las ruedas traseras patinaron y el auto fué a chocar contra el vagón, saliendo despedidos algunos de los que lo ocupaban.

Recogidos por algunos transeúntes fueron llevados a la Sanidad Marítima, donde se curó de primera intención a una de las mujeres que presentaba heridas en la cabeza y en la pierna izquierda.

El que guiaba el coche recibió un

Jugo de uvas sin fermentar, esterilizado. Nerrastenia, Estreñimiento, Dispepsia, Fiebres gástricas, Convalecencia. Ideal para los niños y parturientas. En Palma M. J. Coll, Plaza A. Maura, 14.

Doctor Lóbsch

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREAS Y ULCERAS DE LA PIERNA

Antes ayudante médico y jefe interino (durante 3 años) del ambulatorio para enfermedades de la piel y venéreas del Instituto médico-cirujano de la Psal Universidad Munich (Alemania).

Calle de S. Miguel, 157, oral.

Prente la Iglesia de Sta. Catalina d. Sena)

Consulta de 8 a 1

SE VENDEN

Títulos de la Serie B del Banco Nacional de Mutualidades, que devengan el cinco por ciento anual, con rebaja del precio de costo.

Dirigirse a don Bartolomé Benassar, Procurador, calle San Bartolomé, 17, principal.

CAJA MUTUA POPULAR

SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO

La mejor, más segura y práctica y la más beneficiosa institución del ahorro

OBRAS SON AMORES Y NO BUENAS RAZONES

ESTADO de reparto de beneficios correspondientes a las pólizas suscritas en el año 1908 en Baleares.

N.º de la póliza	NOMBRE DEL SUScriptor	DOMICILIO	Cantidad suscrita y pagada			N.º de la póliza	NOMBRE DEL SUScriptor	DOMICILIO	Cantidad que les corresponde percibir		
			Pesetas	Pesetas	Cts.				Pesetas	Pesetas	Cts.
PALMA											
2.814	Matías Pujol	San Pedro, 1	600	1.145	88	2.883	Antonio Jaume	Iglesia, 4	600	1.153	32
2.839	Esperanza Perelló Palmer	Olmos, 142-3.º	600	1.146	46	2.912	Bartolomé Vanrell Mulet	Plaza Mayor, 17	600	1.153	32
2.898	Teresa Barnils Estarellas	Conquistador, 18-1.º	600	1.143	98	2.913	José Munar Cervera	Caballeros, 2	600	1.153	32
2.917	José Barnils Estarellas	Conquistador, 18-1.º	600	1.143	98	2.914	Juan Pou Capellá	Obispo, 5	600	1.153	32
2.918	Bartolomé Mulet Berga	Siete Esquinas, 2-bajo	600	1.146	46	3.023	Mateo Ballester Ribas	Obispo, 8	600	1.153	32
2.981	Antonio Trobat Gelabert	Carmen, 16	600	1.146	43	LLORITO					
2.982	Guillermo Puigserver Munar	San Miguel	600	1.146	46	2.987	Agustín Puigserver	Mayor, 19	600	1.153	32
3.026	Rafael Morey Roca	Riera, 32-1.º	600	1.146	46	2.992	Juan Amengual Munar	Plaza Constitución, 2	600	1.146	46
3.214	Juan Sabater Ripoll	San Felio, 11-2.º	600	1.145	68	3.232	Baltasar Gelabert Jaume	Casa de Campo	600	1.153	32
3.216	Juan Sabater Ripoll	San Felio, 11-2.º	600	1.145	43	3.233	Juan Amengual	Plaza Constitución	600	1.146	46
3.245	Ana Juan Planas	San Lorenzo, 51	600	1.145	95	3.234	Juan Martorell	Viento, 26	600	1.153	24
CAMPOS DEL PUERTO											
2.699	Juan Cáfaró Vendrell	Santañy, 16	600	1.153	32	3.258	Pedro Font Roig	Casa de Campo	600	1.152	42
2.700	Juan Ballester Talladas	Nueva, 16	600	1.153	32	3.259	Bartolomé Font Roig	Mayor, 37	600	1.153	32
2.701	Sebastián Garcías Mas	Nueva, 18	600	1.153	32	SINEU					
2.702	Miguel Pocióv Prohens	Bola, 12	2.000	3.844	43	3.244	Gabriel Amengual Roig	Maura, 79	600	1.160	19
2.704	Lorenzo Bujosa Ginar	Nueva, 55	600	1.153	32	3.260	Arnaldo Mateu Mairata	Mayor, 30	1.200	2.320	38
2.705	Rafael Salom Moll	Plaza, 3	900	1.727	85	3.261	Miguel Crespi	Son Sabater, 3	600	1.160	19
2.706	Antonio Ferrer Roig	Nueva, 33	600	1.153	32	3.292	Juan Oliver Coll	Cuartera, 2	600	1.152	94
2.707	Miguel Pomar Aguiló	Santañy, 11	1.200	2.306	64	3.293	Antonia Barceló Esteva	Cuartera, 4	600	1.160	19
2.708	Bartolomé Monserrat Oliver	Plaza, 2	600	1.153	32	3.294	Bartolomé Durán	Cruz, 12	600	1.153	32
2.710	Bartolomé Garcías	Paja, 21	1.200	2.306	64	3.772	María Concepción Ferriol	Esperanza, 18-tienda	1.300	2.457	58
MONTURÍ											
2.880	Pedro Sampol Cerdá	Plaza Nueva, 9	600	1.153	32	MURO					
3.101	José Mas Verd	Príncipe, 1	600	1.146	46	3.096	María Moragues Moragues	Cánovas, 15	600	1.146	46
3.123	Rafael Nicolú Munar	Casa Caluza	600	1.153	32	3.097	Juan Torrandell Campomar	Cánovas, 15	1.200	2.306	64
3.131	Antonio Fuster Miró	Príncipe, 4	600	1.153	32	3.237	Juan Piña Pomar	Mártires, 28	600	1.146	23
3.170	Gabriel Cerdá Miralles	Mayor, 27	1.200	2.292	82	3.238	Bernardo Campomar	Plaza Constitución, 2	1.200	2.306	49
3.230	Juan Pascual Nadal	S. Compañy	600	1.153	32	4.095	Gabriel Campomar Carrió	Santos Doctores, 6-1.º	1.080	2.066	24
3.231	Juan Pascual Nadal	S. Compañy	600	1.153	32	4.096	Gabriel Campomar Carrió	Santos Doctores, 6-1.º	1.080	2.066	24
3.915	Bernardo Verger Ribas	Vanrell, 2	600	1.146	46	BINISALEM					
2.881	Pedro Cerdá Martorell	San Antonio, 5	600	1.153	32	3.027	Jaime Pascual	Cruz, 37	600	1.153	32
SAN JUAN											
2.956	Francisco Fernandez Vicens	Mayor, 35	600	1.146	46	3.029	Antonia Pascual Lladó	San José, 15	600	1.153	32
2.984	Juan Gayá Bauzá	Consistorio, 7	600	1.160	19	3.086	Isabel Vallés Bastar	San José, 10	600	1.146	46
2.985	Clemente Gayá Bauzá	Consistorio 7	600	1.160	10	PORRERAS					
2.986	María Jaume	Amistad, 21	600	1.153	32	3.130	Antonio Fiol Mayol	Cuartel	600	1.153	32
2.988	Lorenzo Llull	Mayor, 41	600	1.146	46	3.211	Antonia Vicens Jaume	Selá, 27	600	1.153	32
2.989	Joaquín Sorell	Petra, 7	600	1.146	46	COSTITX					
3.024	Bartolomé Mora Barceló	Mayor, 1	600	1.153	32	3.235	Antonio Vallespir	Plaza de la Virgen, 2	600	1.153	32
3.110	Francisco Mas Galmés	Amistad, 14	600	1.153	32	3.291	Jaime Munar Perelló	Portella, 5	600	1.153	32
3.125	Juana Girard Riera	Buenavista, 14	600	1.153	32	SANTANY					
3.126	Guillermo Mas Barceló	Consistorio, 5	600	1.153	32	2.553	Antonio Amengual Vidal	"	600	1.146	46
3.127	Bartolomé Ferrer	Mayor, 30	600	1.146	46	FELANITX					
3.173	Antonio Barceló Mas	Petra, 21	1.200	2.320	38	2.555	Catalina Obrador Nicolau	Mayor, 43	1.200	2.292	92
3.259	Antonio Oliver Gayá	Calderers	1.200	2.320	38	POLLENSA					
LLUCHMAYOR											
2.938	Sebastián Romaguera Mulet	Feria, 10	600	1.149	59	2.940	María Vicens de Danús	Plaza Alfonso XIII, 2	1.200	2.292	92
MOSCARI											
2.991	José Bagur Planas	Maestro Nacional	600	1.146	38	2.983	Miguel Danús Vicens	Plaza Alfonso XIII, 2	600	1.146	46
MANACOR											
3.128	Antonia Ana Florit Gayá	Juan Lliteras, 40	600	1.151	59	CAPDEPERA					
LA PUEBLA											
LLUCHMAYOR											
BINIALI											
31.256	Antonio Amengual Vidal	Plaza S. Cristóbal, 4	1.200	2.306	64	3.239	Juan Torrandell	Parroquia S. Bartolomé	600	1.153	24
LA PUEBLA											
LLUCHMAYOR											
BINIALI											
3.927	Francisco Aguiló Aguiló	Farmacia Barons	600	1.173	91	3.782	Margarita Sastre	Feria, 22	600	1.145	71
LLUCHMAYOR											
BINIALI											
31.256	Antonio Amengual Vidal	Plaza S. Cristóbal, 4	1.200	2.306	64	LA PUEBLA					

A las operaciones al contado le ha correspondido en el año 1918, un dividendo de 7'85 pesetas p%.

Operaciones de crédito y préstamos efectuados por los asociados de CAJA MUTUA hasta la fecha. Pesetas 5.437.140'61

CONDICIONES ESPECIALES PARA LAS CAJAS RURALES Y SINDICATOS AGRICOLAS

Capital social suscrito hasta 31 de Diciembre de 1918: Pesetas 19.586.371. Pidan informes y balances al Inspector Delegado en Baleares

DON JOSE MASIP, en la Plaza de la Constitución, n.º 39